

RESOLUCIÓN N° DP-DGA-DAJ-2019-05

Dra. Verónica Reyes Mejía
**DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

CONSIDERANDO:

QUE, el señor Defensor Público General, encargado, mediante Resolución N° DP-DPG-DAJ-2019-003 de 15 de enero de 2019, de acuerdo con lo que disponen los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 25 y 26 de su Reglamento General, aprobó el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública para el año 2019.

QUE, mediante Memorando N° DP-SDO-2019-0110-M, de 25 de enero de 2019, la ingeniera Janeth del Pilar Portero, Subdirectora de Desarrollo Organizacional, subrogante, solicitó a la Directora Nacional de Gestión y Administración de Recursos, se reforme el referido PAC 2019, a fin de realizar la contratación del servicio de emisión de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales que opera la empresa TAME, para servidores de la Defensoría Pública a nivel nacional para el año 2019.

QUE, con Memorando N° DP-DGA-2019-0092-M, de 28 de enero de 2019, la Directora Nacional de Gestión y Administración de Recursos, doctora Verónica Reyes Mejía, ha dispuesto a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica la elaboración de la correspondiente Resolución.

QUE, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

QUE, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11, inciso tercero de la Resolución N° DP-DPG-DAJ-2017-001 de 11 de enero de 2017, y en calidad de delegada del señor Defensor Público General, encargado,

RESUELVE:

Artículo 1.- Reformar el Plan Anual de Contrataciones PAC de la Defensoría Pública para el año 2019 (primera modificación), en los términos constantes en el memorando señalado en el segundo y tercer considerando de la presente Resolución, conforme al siguiente detalle:

2

REFORMA AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2019

PRIMERA MODIFICACIÓN

ÍTEM PRESUPUESTARIO	CPC	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO	CANTIDAD ANUAL	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
						1	2	3	
530301 530302	66110.00.1	SERVICIO	SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE OPERA LA EMPRESA PÚBLICA TAME PARA SERVIDORES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL PARA EL AÑO 2019	1	USD 7.105,88	X			EL ÍTEM 530301 DE ESTA CONTRATACIÓN CONSTA EN AC POR USD 7.105,86 SIN IVA, SOLICITO SEA CAMBIADO POR EL VALOR DE USD 6.213,02 SIN IVA (PASAJES AL INTERIOR). SOLICITO SE INCLUYA EL ÍTEM 530302 POR EL VALOR DE USD 892,86 SIN IVA (PASAJES AL EXTERIOR). SOLICITO ADEMÁS SE CAMBIE EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN POR: SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE OPERA LA EMPRESA PÚBLICA TAME PARA SERVIDORES DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL PARA EL AÑO 2019.



Defensoría Pública
del Ecuador

Artículo 2.- Disponer que la Jefa de Compras Públicas y Contrataciones de la Defensoría Pública, proceda a la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec, así como también a realizar la correspondiente reforma al Plan Anual de Contrataciones PAC 2019 de la Defensoría Pública, utilizando las herramientas informáticas establecidas para el efecto en el portal de Compras Públicas.

CÚMPLASE.-

Emitida y firmada en la Defensoría Pública en Quito, D.M., 29 de enero de 2019.

Dra. Verónica Reyes Mejía
**DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

	Nombre	Firma
Elaborado por:	Abg. Hilda Vásquez M. Experta Jurídica 1	
Revisado por:	Dr. Henry Masabanda B. Director Nacional Asesoría Jurídica	